



H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

DICTAMEN DE LA TERCERA COMISIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA CONAGUA A FORTALECER Y LLEVAR A CABO TALLERES Y PLÁTICAS DE SENSIBILIZACIÓN, SOBRE EL CUIDADO Y USO SUSTENTABLE DEL RECURSO HÍDRICO, ASÍ COMO CAMPAÑAS DE LIMPIEZA EN LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS.

HONORABLE ASAMBLEA:

A la Tercera Comisión de Trabajo de la Comisión Permanente, correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXV Legislatura del H. Congreso de la Unión, le fue turnada para su estudio y elaboración del dictamen correspondiente, la Proposición con Punto de Acuerdo por el que, se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), a fortalecer acciones de difusión de la cultura del agua en las 32 entidades federativas, de la Diputada Ana María Esquivel Arrona y las y los Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), de fecha 22 de junio de 2022.

La Comisión que suscribe el presente Dictamen, de conformidad con lo establecido por los artículos 78, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 127 y demás relativos de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como los artículos 176 y demás relativos del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, esta Comisión se abocó al estudio del Punto de Acuerdo y conforme a las deliberaciones que se realizaron someten a la consideración de los integrantes de esta Honorable Asamblea el presente dictamen, al tenor de la siguiente:

METODOLOGÍA

- I. En el capítulo **“ANTECEDENTES”**, se da constancia del trámite de inicio del proceso legislativo y de la recepción del turno para la elaboración del dictamen de la Proposición con Punto de Acuerdo y de los trabajos previos de la Comisión dictaminadora.
- II. En el capítulo **“CONTENIDO DE LA PROPOSICIÓN”**, se sintetiza el alcance de la proposición de mérito.
- III. En el capítulo **“CONSIDERACIONES”**, se expresan los argumentos de valoración de la proposición y de los motivos que sustentan la resolución de esta dictaminadora.
- IV. En el capítulo **“ACUERDO”**, la Comisión emite su decisión respecto a la presente proposición.



ANTECEDENTES

1. El día 22 de junio de 2022, la Diputada Ana María Esquivel Arrona y las y los Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presentaron la Proposición con Punto de Acuerdo por el que, se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), a fortalecer acciones de difusión de la cultura del agua en las 32 entidades federativas.
2. La Proposición le fue turnada a la Tercera Comisión de Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas el 22 de junio de 2022, mediante el oficio No. CP2R1A-846.

CONTENIDO DE LA PROPOSICIÓN

La Diputada Ana María Esquivel Arrona, señala que una de las problemáticas que tiene México es dotar de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento a la población, ante el progresivo incremento de la demanda de agua en México y en el mundo, lo que nos ha llevado a sobre explotar las fuentes subterráneas y superficiales; por lo que se tiene que asumir la necesidad de gestionar los recursos de manera más eficiente y responsable, evaluar la disponibilidad natural, evitar la contaminación ambiental y en general.

Señala la proponente que, según datos del Plan Nacional Hídrico 2020-2024, solo el 58% de la población del país tiene agua diariamente en su domicilio y cuenta con saneamiento básico mejorado, y subraya que la promoción de percepciones y valores al cuidado del agua, así como la promoción de una cultura hídrica, obliga a identificar e involucrar a todos los usuarios, y a incentivar un cambio en el cuidado y uso del agua en las comunidades.

Destaca que resulta indispensable que exista un conjunto de decisiones coordinadas con el objetivo de la distribución del recurso a toda la población de manera equitativa, sin que se perjudique o privilegie a un grupo, individuo, empresa o ecosistema determinado.

Concluye que la difusión de programas de apoyo que ofrece Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) hacia los estados y municipios, deben ser constantes y progresivos, con una visión integral y de largo plazo, en todas las políticas, programas y proyectos que inciden o pueden incidir en la disponibilidad y calidad de los recursos hídricos.



Por lo que propone los siguientes resolutivos:

PRIMERO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión en su LXV Legislatura, respetuosamente exhorta a SEMARNAT y CONAGUA a fortalecer y llevar a cabo talleres y pláticas de sensibilización, sobre el cuidado y uso sustentable del recurso hídrico, así como campañas de limpieza en las 32 entidades federativas.

SEGUNDO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión en su LXV Legislatura, respetuosamente exhorta a SEMARNAT y CONAGUA a trabajar coordinadamente con los diversos sectores productivos y empresariales, a través de convenios de colaboración y sensibilización, que permitan fortalecer la gestión hídrica y fomentar el uso sustentable del agua y el cuidado del medio ambiente.

TERCERO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión en su LXV Legislatura, respetuosamente exhorta a CONAGUA a rendir un informe detallado de la planeación, control, seguimiento y evaluación del Programa E005 “Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable”, en relación a las acciones de cultura del agua.

CONSIDERACIONES

Esta Comisión se une a las preocupaciones de la Diputada Esquivel Arrona, ya que el agua es un líquido vital para el ser humano, y todas y todos los mexicanos tienen derecho al acceso al agua como lo establece el artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

La que dictamina reviso el Programa Nacional Hídrico 2020-2024¹ de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), solo el 58% de la población del país tiene agua diariamente en su domicilio y cuenta con saneamiento básico mejorado. Este programa tiene por objetivo garantizar el derecho humano al agua y saneamiento, aprovechar el agua para el desarrollo sostenible de los sectores productivos, entre otros.

Según datos del Monitor de Sequía de CONAGUA, más de la mitad del país sufrirá sequía, por lo que es importante incentivar la cultura del cuidado del agua en todo el país, sírvase de apoyo el siguiente mapa:

¹ <https://www.gob.mx/conagua/articulos/consulta-para-el-del-programa-nacional-hidrico-2019-2024-190499>

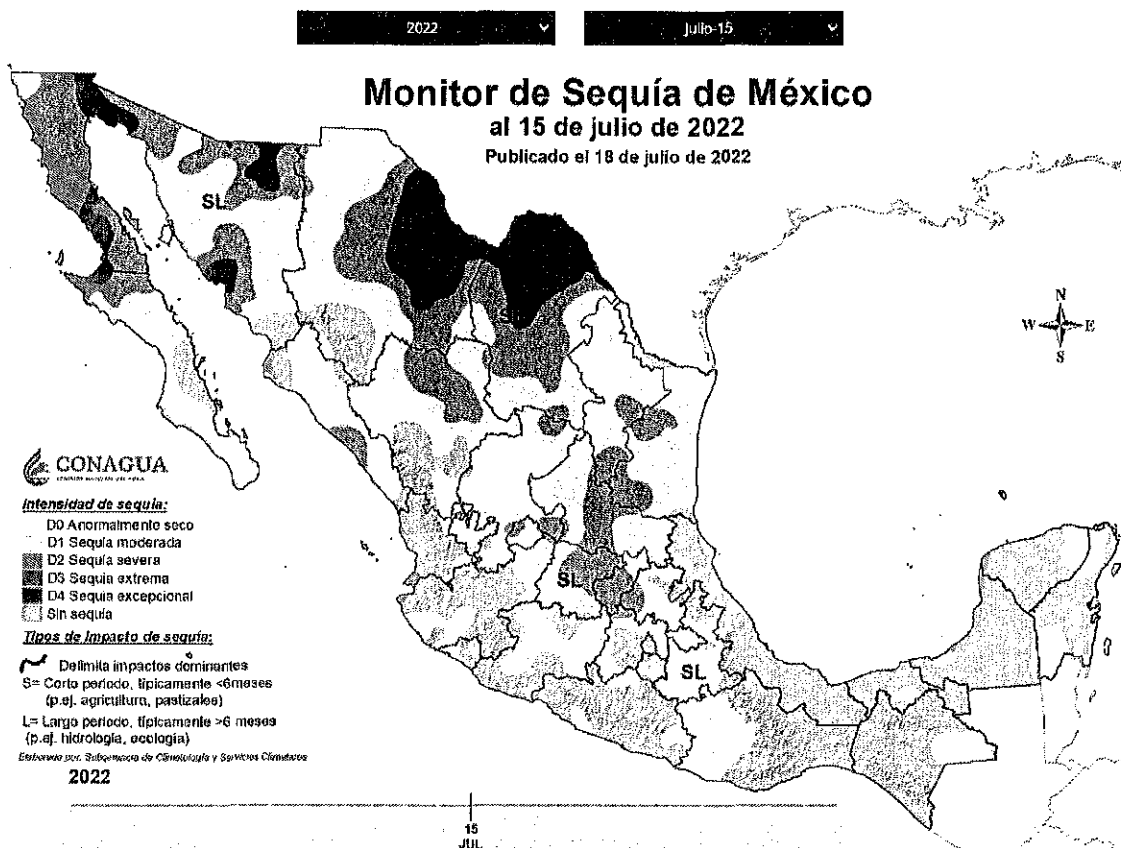


TERCERA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN PERMANENTE

Monitor de Sequía en México (MSM)

errno:0 errmag:



<https://smn.conagua.gob.mx/es/climatologia/monitor-de-sequia/monitor-de-sequia-en-mexico>

Ahora bien, México esta obligado a cumplir las leyes nacionales y los acuerdos y tratados internacionales como: el acuerdo de Paris, el Tratado entre los Estados Unidos de América, los Estados Unidos Mexicanos y Canadá (T-MEC) que contempla un conjunto de obligaciones medioambientales establecidas en el Capítulo 24 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible², este último señala en su objetivo número 6, que se tiene que lograr el acceso universal y equitativo del agua potable, así como el cuidado de la misma ante el cambio climático.

Por lo que esta Comisión, considera viable la propuesta de la Diputada Esquivel Arrona, para que las autoridades competentes, realicen campañas para el cuidado del agua en todo el país ante incremento de la demanda de agua; así como trabajar coordinadamente con los distintos sectores productivos y empresariales para fomentar el uso sustentable del agua.

² <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/water-and-sanitation/>



H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

RESOLUTIVOS

Por lo anteriormente expuesto, los integrantes de la Tercera Comisión, quienes suscribimos el presente dictamen, proponemos aprobar la Proposición con Punto de Acuerdo y sometemos a la consideración de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional del Agua y a los gobiernos estatales y municipales de las 32 entidades federativas, para que, de manera coordinada y en el ámbito de sus respectivas facultades y atribuciones, fortalezcan sus programas de sensibilización sobre el cuidado y uso sustentable del recurso hídrico dirigido a los diversos sectores de la sociedad, incluido el sector productivo y empresarial.

SEGUNDO.- La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Comisión Nacional del Agua para que, de manera coordinada y en el ámbito de sus respectivas atribuciones, informen a esta soberanía sobre el Programa E005 "Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable", relacionado con las acciones sobre la cultura del agua.

*Sala de Comisiones de la Comisión Permanente a los
17 días del mes de agosto de 2022*



H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN PERMANENTE





SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
DE LA LXV LEGISLATURA.

TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO QUE COMPRENDE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS.

-REUNIÓN ORDINARIA-

Miércoles 17 de agosto de 2022

REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA TERCERA COMISIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA CONAGUA A FORTALECER Y LLEVAR A CABO TALLERES Y PLÁTICAS DE SENSIBILIZACIÓN, SOBRE EL CUIDADO Y USO SUSTENTABLE DEL RECURSO HÍDRICO, ASÍ COMO CAMPAÑAS DE LIMPIEZA EN LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS.

LEGISLADOR (A)	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Sen. Gina Andrea Cruz Blackledge Presidenta			
 Sen. José Alfredo Botello Montes Secretario			
 Dip. José Francisco Yunes Zorrilla Secretario			



H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN PERMANENTE

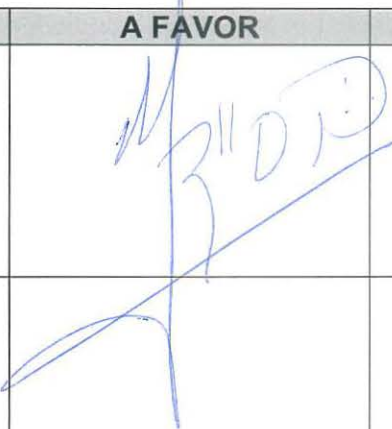

SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
DE LA LXV LEGISLATURA.

TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO QUE COMPRENDE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS.

-REUNIÓN ORDINARIA-

Miércoles 17 de agosto de 2022

REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA TERCERA COMISIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA CONAGUA A FORTALECER Y LLEVAR A CABO TALLERES Y PLÁTICAS DE SENSIBILIZACIÓN, SOBRE EL CUIDADO Y USO SUSTENTABLE DEL RECURSO HÍDRICO, ASÍ COMO CAMPAÑAS DE LIMPIEZA EN LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS.

LEGISLADOR (A)	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Dip. Yeidckol Polevnsky Gurwitz Secretaria			
 Sen. Lucía Virginia Meza Guzmán Integrante			
 Sen. Martha Guerrero Sánchez Integrante			



H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN PERMANENTE

**SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
DE LA LXV LEGISLATURA.**

**TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO QUE COMPRENDE HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES
Y OBRAS PÚBLICAS.**

17 DE AGOSTO DE 2022

DICTAMEN DE LA TERCERA COMISIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA CONAGUA A FORTALECER Y LLEVAR A CABO TALLERES Y PLÁTICAS DE SENSIBILIZACIÓN, SOBRE EL CUIDADO Y USO SUSTENTABLE DEL RECURSO HÍDRICO, ASÍ COMO CAMPAÑAS DE LIMPIEZA EN LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS.



Sen. José Alfredo Botello Montes

VOTO DEL DICTAMEN

SENTIDO DEL VOTO

A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
		



H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN PERMANENTE




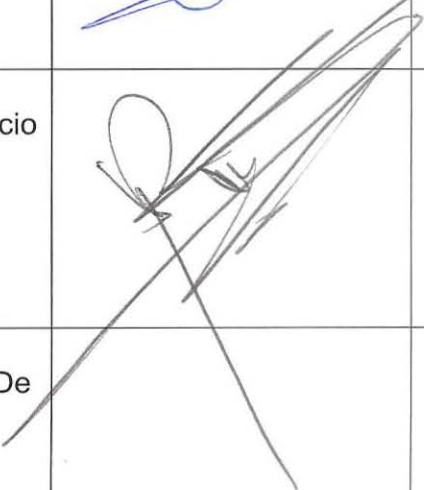

**SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
DE LA LXV LEGISLATURA.**

TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO QUE COMPRENDE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS.

-REUNIÓN ORDINARIA-

Miércoles 17 de agosto de 2022

REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA TERCERA COMISIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA CONAGUA A FORTALECER Y LLEVAR A CABO TALLERES Y PLÁTICAS DE SENSIBILIZACIÓN, SOBRE EL CUIDADO Y USO SUSTENTABLE DEL RECURSO HÍDRICO, ASÍ COMO CAMPAÑAS DE LIMPIEZA EN LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS.

LEGISLADOR (A)	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Dip. Antonio de Jesús Ramírez Ramos Integrante			
 Dip. Raymundo Atanacio Luna Integrante			
 Sen. Sasil Dora Luz De León Villard Integrante			



H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN PERMANENTE





SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
DE LA LXV LEGISLATURA.

TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO QUE COMPRENDE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS.

-REUNIÓN ORDINARIA-

Miércoles 17 de agosto de 2022

REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA TERCERA COMISIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA CONAGUA A FORTALECER Y LLEVAR A CABO TALLERES Y PLÁTICAS DE SENSIBILIZACIÓN, SOBRE EL CUIDADO Y USO SUSTENTABLE DEL RECURSO HÍDRICO, ASÍ COMO CAMPAÑAS DE LIMPIEZA EN LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS.

LEGISLADOR (A)	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna Integrante			
 Dip. Cecilia Márquez Alkadeff Cortes Integrante			
 Sen. Elí César Eduardo Cervantes Rojas Integrante			



H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN PERMANENTE

SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
DE LA LXV LEGISLATURA.

TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO QUE COMPRENDE HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES
Y OBRAS PÚBLICAS.

17 DE AGOSTO DE 2022


DICTAMEN DE LA TERCERA COMISIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA CONAGUA A FORTALECER Y LLEVAR A CABO TALLERES Y PLÁTICAS DE SENSIBILIZACIÓN, SOBRE EL CUIDADO Y USO SUSTENTABLE DEL RECURSO HÍDRICO, ASÍ COMO CAMPAÑAS DE LIMPIEZA EN LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS.



Dip. Héctor Ireneo Mares Cossío

VOTO DEL DICTAMEN

SENTIDO DEL VOTO

A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
		



H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN PERMANENTE

SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
DE LA LXV LEGISLATURA.

TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO QUE COMPRENDE HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES
Y OBRAS PÚBLICAS.

17 DE AGOSTO DE 2022


DICTAMEN DE LA TERCERA COMISIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA CONAGUA A FORTALECER Y LLEVAR A CABO TALLERES Y PLÁTICAS DE SENSIBILIZACIÓN, SOBRE EL CUIDADO Y USO SUSTENTABLE DEL RECURSO HÍDRICO, ASÍ COMO CAMPAÑAS DE LIMPIEZA EN LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS.



Sen. Elí César Eduardo Cervantes Rojas

VOTO DEL DICTAMEN

SENTIDO DEL VOTO

A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
		



H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN PERMANENTE

**SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
DE LA LXV LEGISLATURA.**

**TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO QUE COMPRENDE HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES
Y OBRAS PÚBLICAS.**

17 DE AGOSTO DE 2022

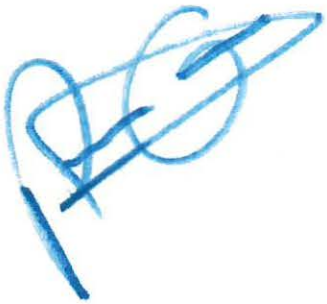
**DICTAMEN DE LA TERCERA COMISIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN
PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA CONAGUA A
FORTALECER Y LLEVAR A CABO TALLERES Y PLÁTICAS DE SENSIBILIZACIÓN, SOBRE EL CUIDADO Y
USO SUSTENTABLE DEL RECURSO HÍDRICO, ASÍ COMO CAMPAÑAS DE LIMPIEZA EN LAS 32
ENTIDADES FEDERATIVAS.**



Dip. Paulo Gonzalo Martínez López

VOTO DEL DICTAMEN

SENTIDO DEL VOTO

A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
		



H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN PERMANENTE

SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
DE LA LXV LEGISLATURA.

TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO QUE COMPRENDE HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES
Y OBRAS PÚBLICAS.

17 DE AGOSTO DE 2022

DICTAMEN DE LA TERCERA COMISIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA CONAGUA A FORTALECER Y LLEVAR A CABO TALLERES Y PLÁTICAS DE SENSIBILIZACIÓN, SOBRE EL CUIDADO Y USO SUSTENTABLE DEL RECURSO HÍDRICO, ASÍ COMO CAMPAÑAS DE LIMPIEZA EN LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS.



Sen. Martha Guerrero Sánchez

VOTO DEL DICTAMEN

SENTIDO DEL VOTO

A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
		



H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN PERMANENTE

SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
DE LA LXV LEGISLATURA.

TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO QUE COMPRENDE HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES
Y OBRAS PÚBLICAS.

17 DE AGOSTO DE 2022

DICTAMEN DE LA TERCERA COMISIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA CONAGUA A FORTALECER Y LLEVAR A CABO TALLERES Y PLÁTICAS DE SENSIBILIZACIÓN, SOBRE EL CUIDADO Y USO SUSTENTABLE DEL RECURSO HÍDRICO, ASÍ COMO CAMPAÑAS DE LIMPIEZA EN LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS.



Dip. Karla Yuritz Almazán Burgos

VOTO DEL DICTAMEN

SENTIDO DEL VOTO

A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN